

Expediente: **VARIOSJ3**
Carátula: **DOCUMENTOS 3 - CONSULTAS VARIAS SI/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/10/2024 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: VARIOSJ3



H20461486050

JUICIO: MARRO S.A.S S/QUIEBRA DIRECTA.- EXPTE N°3179/24.-s/ ESCRITOS SUELTOS. EXPTE. VARIOSJ3. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

//////Informo que la fallida no registra juicios en trámite como actora o demandada; según registros de libros de esta Dirección y en Sistema Informático Lex- Doctor.

Concepción, 24 de octubre de 2024

- I.-** Téngase presente lo informado por el Actuario.
- II.-** Dése cumplimiento a lo requerido por el Sr. Juez Oficiante.
- III.-**En consecuencia, tómese razón por la Dirección de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 de la comunicación referida en el SAE y vuelva a su origen, con lo informado sirviendo de atenta nota de remisión.-CNG

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.